



Palanca #18

Banco de solidaridad

La recomendación es crear un banco solidario, un fondo para ayudas sociales, para ayudar a personas en riesgo de exclusión social y combatir la creciente desigualdad y la pobreza urbana. Esa entidad otorgaría microcréditos, ayudas directas o derivaría a los mecanismos de asistencia social a quienes más lo necesitan. Al banco podrían aportar fondos tanto la administración como entidades públicas y privadas o ciudadanos particulares. Además de aportaciones económicas podrían realizarse aportaciones de servicios: clases escolares de refuerzo, acompañamientos, etc.

La desigualdad es un fenómeno creciente que afecta de lleno a las ciudades. Las cifras de población en riesgo de exclusión son alarmantes. La precariedad, la falta de ingresos, la dificultad para acceder a lo más básico condiciona la vida de muchos vecinos y condena a la pobreza a numerosos ciudadanos desde que son niños.

Las redes de apoyo públicas a los más necesitados son deficientes. Muchas personas no saben dónde acudir y deambulan por organizaciones sociales y parroquias en busca de alguien que les atienda. El banco de solidaridad sería un lugar de referencia para la ayuda social que analizaría la situación de los demandantes para tratar de ofrecerle el apoyo más adecuado.

Además, falta de un lugar de referencia al que puedan dirigirse aquellos que sufren riesgo de exclusión o necesitan una ayuda puntual. Tampoco existen recursos necesarios para atender las necesidades de los ciudadanos ni mecanismos de microcréditos para situaciones de necesidad puntuales o temporales. En definitiva, se trata de paliar la falta de soluciones para aquellos que carecen de recursos básicos para vivir.

La gestión correría a cargo de una entidad creada ad hoc entre las diferentes administraciones, ONG y entidades privadas que quisieran participar. Y la rendición de cuentas se realizaría a través de una estricta auditoría de cuentas, transparencia de todos los datos -excepto los personales-, número de familias asistidas, número y tipología de actuaciones.

Los beneficios potenciales de esta idea serían la ayuda a familias con pocos recursos, la reducción del riesgo de exclusión social, el acercamiento de la administración a la ciudadanía, la colaboración público-privada en los asuntos comunes y la disminución de las tasas de pobreza.



La inversión es alta y los recursos humanos también. El riesgo es que no resulte eficaz. Debería realizarse una fuerte campaña de comunicación para convertir el banco en una referencia para donantes y para receptores.